

destino en el Servicio de Recaudación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Piélagos e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19169 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

Se convoca una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento mediante oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados al partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último que se publique.

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 91, de 1 de agosto de 1997, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el referido boletín provincial y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Porzuna, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Candelario Rojas Sánchez.

19170 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado consistorial del Área Económica-Financiera.

En cumplimiento de la base tercera que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de Letrado consistorial del Área Económica-Financiera, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Tacoronte, que fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», el miércoles, 2 de abril de 1997, se expone al público extracto de dicha convocatoria, pudiendo presentar, en el Registro General del Ayuntamiento de Tacoronte, instancia solicitando tomar parte en las pruebas de ingreso durante el plazo de quince días naturales, a partir de que aparezca publicado el citado anuncio.

Tacoronte, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19171 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Limpiadoras del Hogar del Pensionista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 179, de fecha 4 de agosto de 1997, han sido publicadas las bases para cubrir con carácter de personal laboral temporal, mediante el procedimiento de concurso-oposición, cuatro plazas de Limpiadoras del Hogar del Pensionista.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

19172 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 83, de 11 de julio de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 116, de 19 de junio de 1997, han sido publicadas las bases reguladoras del concurso convocado para proveer con carácter definitivo por promoción interna un puesto de Oficial de la Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con el concurso se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Toro, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19173 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón de Jardinería, según Resolución de 23 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo), se procede a la ampliación de tres el número de plazas a proveer en la misma convocatoria.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1997, Resolución de esta Alcaldía en la que se convocaba la provisión de un plaza de Peón de Jardinería, en régimen laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre, por la presente, se amplía a tres el número de plazas a proveer en la misma convocatoria.

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de 12 de abril de 1997.

Al aumentarse el número de plazas a cubrir, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 7 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Guillermo Ortega Alonso.

19174 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 30 de junio de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 23 de julio de 1997, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir, como funcionario de carrera, las plazas que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas de Administrativo: Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C. Sistema de selección: Dos plazas por oposición libre y dos plazas por el sistema de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Seis plazas de Cuidador-Limpiador: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo E. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Catorce plazas de Auxiliar de Clínica: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico-Auxiliar, grupo D. Sistema de selección: Nueve plazas por concurso-oposición, turno libre, y cinco plazas por concurso-oposición, turno de promoción interna.

Estas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación, y podrán presentarse instancias soli-

citando tomar parte en las pruebas selectivas, en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 7 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

19175 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Primera Fontanero-Electricista.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo de 29 de mayo de 1997, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de personal de oficios, Oficial de Primera Fontanero-Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 186, de fecha 7 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Colmenarejo para proveer la citada plaza, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenarejo, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.

19176 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal funcionario de carrera (promoción interna).

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 7 de agosto de 1997, las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Local para la promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de abril de 1997, se convoca dicha plaza de conformidad con la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, aprobada en sesión de 29 de abril de 1997:

Una plaza de Suboficial de la Policía Local (promoción interna), concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 12 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, Luis Cortijo Matésanz.

19177 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo de 4 de julio de 1997, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso, una plaza de Director de Deportes del Polideportivo Municipal, una plaza de Monitor deportivo general, dos plazas de Monitor especialista en fútbol, una plaza de Monitor de tenis y una plaza de Monitor de gimnasia rítmica y aeróbica.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 186, de 7 de agosto de 1997, y 187, de 8 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizadas por este Ayuntamiento para proveer las citadas plazas, vacantes en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenarejo, 12 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.

UNIVERSIDADES

19178 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997 por la que se declara concluido el procedimiento y no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada. Plaza número 1.417/96.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de 30 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de reclamaciones de 22 de julio de 1997,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

19179 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), modificado por el Real Decreto 1292/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Tercera.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, según lo establecido en el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) por el que se regula el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.